

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIAGNOSTICO DENTALSTUDIO CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15:30 horas, en las oficinas de la compañía Diagnóstico Dentalstudio Cía. Ltda., ubicada en la ciudad de Guayaquil Ciudadela Kennedy Norte, solar 19; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Diagnóstico Dentalstudio Cía. Ltda., se reúnen los socios; señores Narváez Cajas José Bolívar quien ejerce la función de Presidente, el señor Guerrón Angulo Guillermo Ernesto, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar una Junta General Ordinaria Universal con el objeto de resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobación de Estados Financieros, correspondientes al año 2017.
3. Destino de utilidades del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, año 2017.

El Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, y formule el listado de Ley; y una vez realizado, se establece que se encuentran en la sesión todos los socios de la compañía, señores Narváez Cajas José Bolívar y Guerrón Angulo Guillermo Ernesto, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Socio	Capital total	No. acciones
Guerrón Angulo Guillermo	US\$ 880,00	880
Narváez Cajas José Bolívar	US\$ 120,00	120

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Se declara instalada la sesión dejando en uso de la palabra al señor Guillermo Guerrón Angulo, Gerente y Representante Legal de la compañía, el mismo que hace conocer a la Junta, sobre los balances de la compañía, cerrados al 31 de diciembre del 2017, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía.

Una vez conocido el informe anual del Gerente General de la compañía, se aprueba por unanimidad el mismo.

2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2017

Los estados financieros correspondientes al período económico del 1º de enero al 31 de diciembre del 2017, una vez que han sido analizados por los socios de la compañía , y luego de las deliberaciones del caso, se resolvió por unanimidad aprobar los estados financieros, con la totalidad de votos de sus socios.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

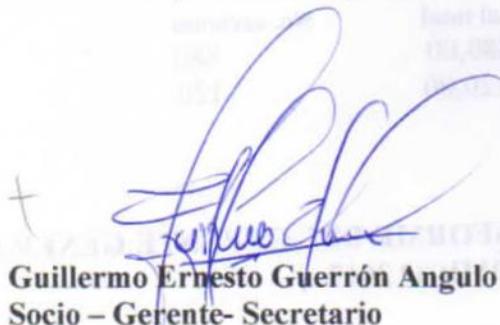
El señor Guillermo Guerrón Angulo, Gerente y Representante Legal de la compañía, manifiesta que con respecto a las utilidades de este ejercicio económico, del 1º de enero a 31 de diciembre del 2017, la decisión de distribución de dividendos deberá definirse en próximas fechas. La Junta aprueba por unanimidad la sugerencia del Gerente General de la compañía.

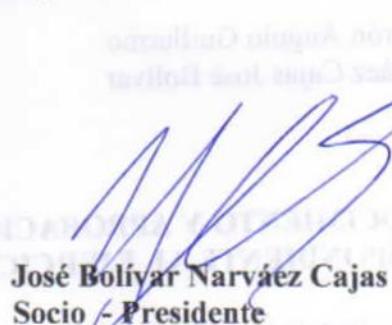
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2017

Se da lectura al Informe de Comisario del año 2017, y se procede con la aprobación del mismo, por unanimidad.

Por haberse cumplido con el propósito de esta Junta, el Presidente concedió treinta minutos de receso para que se redacte el Acta. Reinstalada la reunión a las 18:30 horas, con la presencia de las personas antes mencionadas, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada con la totalidad de votos de sus socios, sin modificaciones, por lo que el Presidente declaró concluida la sesión y se procedió a suscribir la presente acta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la compañía y consiguientemente en su función de secretario de la Junta.

Suscriben la presente Acta, todos los socios de la compañía.


Guillermo Ernesto Guerrón Angulo
Socio – Gerente- Secretario


José Bolívar Narváez Cajas
Socio – Presidente